



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

265560

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1067
QUILLON, martes 29 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT: 76.124.890-1

LA SUMA DE \$: 274.800

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 60468311, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA INTERNET DE LAS ESCUELAS COYANCO, AMANDA CHAVEZ, LIUCURA BAJO, PASO EL ROBLE, LAG. AVENDAÑO Y DAEM, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 274.800 ✓ 274.800

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
1 SEP 2017
Director
Jefe de Finanzas
Control Interno
Administrador Municipal
Secretario Municipal

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1067	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO